



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

23/04/20

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

395209

DECRETO N° 876
QUILLÓN, lunes 16 marzo 2020

VISTOS

1. EL D.A. N° 5.160 DE FECHA 05.12.2019, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2020,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

- EL COMPROBANTE CONTABLE 28-332

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : FACTOTAL S.A.

RUT:96.660.790-4

LA SUMA DE \$:5.068.563

Y SON:CINCO MILLONES SESENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA Y TRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 6489 POR \$5.068.563.- DE COMERCIALIZADORA ELENA LIMITADA, POR ENTREGA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA AYUDA SOCIAL A FAMILIA EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DE LA COMUNA, SEGÚN FICHA TÉCNICA N° 47 DE DIDECO, ORDEN DE COMPRA N° 5043-64-CM20, PROVENIENTE DE CONVENIO MARCO. SE ADJUNTA INGRESO A BODEGA. FACTURA CEDIDA A FACTOTAL S.A.-

Handwritten signature

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152401007006001	400100	Materiales de Construcción	5.068.563		76202212-5	F-6489
1110320		Cta.Cte N° 210485110 Fondc		5.068.563	96660790-4	C-0

TOTALES : 5.068.563 5.068.563

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

DIRECTOR DE CONTROL INTERNO

ALCALDE (S)

SECRETARIO MUNICIPAL.

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
2152401007006001		
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA
876	01 ABR 2020	

PAGADO

RECIBI CONFORME